

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 21 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.897.

## TRIUNFO DE UN PARTIDO

La jornada de las Cortes es digno corolario de la etapa parlamentaria inaugurada al abrirse las Cámaras.

Todos eran temores y pesimismo antes de la apertura, pero por fortuna, en la ocasión presente salvaron obstáculos y dificultades, y la hueste liberal, dando ejemplos de vitalidad y de fuerza, de desinterés y de patriotismo, dispusese compacta y unida á dar la batalla, habiendo ocurrido lo que siempre en que ha habido necesidad de defender la santa causa comprendida en el lema de la bandera bajo la que milita, identificándose en miras altruistas que han engendrado fuerza bastante para vencer al enemigo hasta hacerle caer deshecho y destrozado.

Aquellas arrogancias de los meses de atrás, aquellas vergonzosas protecciones que exteriorizaban irridentes condescendencias, aquellas apariencias que hicieron creer á muchos que los liberales, confundidos, se resignaban á vivir de prestado, con vilipendio para la entidad partido, todo ha sido ya, afortunadamente, por la borda. Y eso que el enemigo se ha valido de cuantos medios ha dispuesto para empequeñecer la entidad contraria y dividir á los liberales para que resultara más fácil la victoria.

Pero el patriotismo de Moret por una parte, la buena fé de la mayoría de los liberales por la otra y la actitud noble y sincera de los elementos de la izquierda, lograron una compenetración que dió por resultado la constitución de un todo armónico que ha sabido vencer de las asechanzas y de las emboscadas de los contrarios, aferrados á la palabra *religión* para hacer de esta su símbolo de combate y atraerse á los incautos, á su causa, que no es la religiosa, sino la política, por la que han vivido y viven.

## Información política del día.

Madrid, 20.

En la Presidencia del Consejo se han reunido esta mañana con el jefe del Gobierno los ministros de Marina, Guerra y Estado.

El objeto de esta reunión, según los ministros han manifestado, no ha sido otro que cambiar impresiones sobre el estado actual de los asuntos de Marruecos, y convenir algunas medidas encaminadas á llevar á la práctica los acuerdos de las potencias en la Conferencia de Algeciras.

Como consecuencia de aquéllos se ha acordado que sin pérdida de momento salga para Tánger el acorazado *Pelayo*, que se hallaba fondeado en Cádiz, á sustituir al crucero *Princesa de Asturias*, que tiene necesidad de regresar para reparar ligeras averías.

A bordo del acorazado español embarcará hoy en San Fernando un batallón de infantería de Marina, para lo cual se han comunicado hoy mismo los órdenes oportunos.

También acompañará al *Pelayo* un aviso de guerra ó pequeño transporte.

El objeto principal de estas medidas, como queda dicho, no es otro que secundar la acción común

confiada á Francia y España en las conferencias de Algeciras, de mantener el *statu quo* en la política de Marruecos, interviniendo, si preciso fuera, con la acción simultánea de las fuerzas de ambas naciones.

La proximidad de la fecha del 1.º de enero, en que, según el Tratado de Algeciras, debe quedar organizada la Policía internacional en aquellas plazas fronterizas, motiva la diligencia comenzada á poner en práctica por los Gobiernos de España y Francia, cuya vecina nación tiene ya desde hace días en aguas de Tánger dos buques de importancia de su Armada.

El Corresponsal.

## BARATIJAS

Ya salimos del peso, digo del paso; tuvo veintiseis votos don Abelardo y doce Almendral Vega, siendo aclamado, por tener mayoría, don Abelardo. El salón se encontraba muy concurrido; sólo dos concejales no han asistido, porque acaso tendrían mil compromisos, y quedar mal con todos han preferido. ¿Cómo no asisten tantos á las sesiones como hoy han asistido? Vaya, señores, creo que ustedes todos tienen resorte y si no se lo tocan... pues quieto el coche. Aunque no soy político creo una cosa: que llevan mal camino ciertas personas, y ojalá me equivoque. Ruede la bola. Yo creo que este asunto va á traer cola.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 20.

CONGRESO

También hoy han sido chasqueados los aficionados á emociones parlamentarias.

La labor del Congreso ha sido tan tranquila como fecunda, pues esta tarde fueron aprobados dos proyectos importantes: el de huelgas, que estaba pendiente de discusión en esta Cámara hacía meses, y el de reforma del juramento.

Al dictamen sobre el primero hizo algunas observaciones el señor Junoy, que fueron brevemente contestadas por el conde de la Mortera, y frente al dictamen del segundo proyecto defendió su voto particular con elocuencia y datos irrefutables el señor Morote, combatiendo también la obra de la Comisión el marqués de Figueroa.

Y claro es que si se celebran muchas sesiones estériles para la obra legislativa, bueno es que conste el aplauso para aquellas que, como la de hoy, son bien aprovechadas.

No continuó el debate acerca de la interpelación del señor González Besada porque el señor Soriano,

que fué hoy al Congreso en cumplimiento de un deber, no se halla totalmente restablecido, y ha preferido intervenir mañana en la discusión.

Pero como mañana comenzará la de los presupuestos, el debate de carácter político irá á primera hora de la sesión.

Y entremos con esto en una nueva fase parlamentaria.

La obra económica del Gobierno comienza á discutirse, y aunque todo indica que los presupuestos no serán objeto de detenido examen, no por esto dejarán de discutirse con detenimiento y quizá con pasión los proyectos complementarios.

Al partido conservador le interesa que el presupuesto se apruebe y á eso tiran.

La tarde ha pasado sin incidentes ni sorpresas desagradables, ha sido un día aprovechable, porque además de la aprobación de los proyectos citados, las Comisiones que entienden en otros proyectos han trabajado bastante.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Merán Arroyo, y con asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Alonso Redoli y Rodríguez, ayer tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador en sentido favorable á la continuación del expediente del trozo 4.º de la carretera de San Marcial á Ledesma.

Reclamar informe del arquitecto sobre tasación de las fincas urbanas que posee la Diputación en esta capital, destinadas al culto ó á la clausura.

Conminar en términos energéticos al Ayuntamiento de Peleas de Abajo, para que ponga en breve plazo el material que se le tiene ordenado para la conservación de la carretera.

Informar al señor gobernador que procede confirmar las multas impuestas á varios vecinos de Belver de los Montes, por pastoreo abusivo.

Admitir varios niños en la Casa-hospicio, en concepto de asilados.

Aprobar las certificaciones presentadas por el contratista de bagajes, don Manuel San Román, de los servicios prestados durante el segundo trimestre del año actual.

Informar al señor gobernador civil, que procede confirmar las multas impuestas al vecino de Villamayor de Campos, Acacio Cosío, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Que el Director de carreteras provinciales, pase á reconocer un terrapién que existe en la carretera de Villaleno.

Acordó no mostrarse parte en el procedimiento criminal que se sigue en el Juzgado de esta capital, para averiguar las causas que motivaron la muerte del asilado en la Casa hospicio, Felipe Delgado, sin renunciar por eso á la indemnización que pueda en su día corresponder.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los suministros facilitados á la Guardia civil é indivi-

duos del ejército, en el mes actual.

Informar favorablemente varias cuentas municipales rendidas por otros tantos ayuntamientos de esta provincia, y después de despachar estos asuntos de poca importancia, la presidencia levantó la sesión.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 21, (2 m.)

### Rumor desmentido.

No faltó anoche quien hiciera correr la especie de que había surgido alguna diferencia relacionada con la marcha de los debates entre los señores López Domínguez y Canalejas; pero pronto quedó desvanecido el rumor.

Los señores presidentes del Consejo y del Congreso están de perfecto acuerdo en cuanto á la discusión del dictamen de Asociaciones se refiere.

### Agitación escolar.

Dicen de Valencia que ayer se repitió el alboroto estudiantil, habiendo sido detenidos tres de los más significados en la algarada.

Sus compañeros se dirigieron en manifestación al gobierno civil y pidieron al gobernador que los dejase en libertad, demanda á que accedió, aunque recomendándoles que depongán su actitud levantisca.

### Obrero sepultado.

Participan de Barcelona que en una cantera de la barriada de San Andrés, un desprendimiento de tierras ha sepultado á un obrero, el que fué extraído cadáver.

### Fábrica clandestina.

Telegramas de Castellón dicen que la guardia civil de Onda descubrió ayer en el pueblo de Arenosa una fábrica de moneda falsa, y detuvo á Fernando Salvador, quien manifestó que la máquina de acuñar moneda se la había vendido en tres mil pesetas, Bautista Pallarés.

Este fué también detenido en Allendia de Veo, á donde había huido.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado . . . . .	81 50
Interior, sin corriente . . . . .	81 50
Interior, sin próximo . . . . .	81 75
Interior amortizable . . . . .	100 00
B. H., cédulas 4 por 100 . . . . .	100 90
Banco de España . . . . .	447 00
Tabacos . . . . .	399 00
Banco Hispano-Americano . . . . .	149 00
Explosivos . . . . .	282 50
Azucarera, preferentes . . . . .	76 50
Id. ordinarias . . . . .	45 50
Id. obligaciones . . . . .	59 95
Francos . . . . .	9 40
Libras . . . . .	27 65
Tendencia . . . . .	sostenida

## UNA BODA

En la iglesia de San Torcuato se celebró esta mañana el enlace de la simpática y bellísima joven Ansel-

ma Martínez Román, con nuestro particular amigo el conocido comerciante de Villardeciervos, don Julio Escudero.

Bendijo la unión el ecónomo de la citada iglesia, don Ulpiano Garrido.

Apadrinaron á la feliz pareja don Antonio Escudero, hermano del novio, y la señorita Aurea Rubio Román, prima de la contrayente.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un espléndido chocolate, y más tarde, con suculenta comida servida por el Restaurant del Café Español.

Los novios han salido esta tarde para Valladolid y otras poblaciones del Mediodía.

La feliz pareja, como decíamos ayer, ha recibido los siguientes regalos:

El novio, á su futura esposa, un magnífico traje de seda, (que lucía en la ceremonia) otro vestido de lana, pulsera, sortija y magnífico prendido de oro.

La novia, á su prometido, alfiler de corbata, sortija y botonadura de oro.

El padrino, un lavabo; la madrina, unos pendientes de oro; don Felipe Romero y señora, (de Cionnal) una vejilla; don Carlos Rodríguez y señora, (de San Cebrián de Castro) una mantelería; don Genaro Galán, (de Carbajales) un cucharón de plata; doña Manuela García, viuda de don Manuel Escudero, (de Villardeciervos) estuche de cucharillas de café (plata), don José y don Nicolás Escudero, (de Puebla) dos cubiertos de plata; doña María Pérez, viuda de don Francisco Rodríguez, (de Villardeciervos) dos cubiertos de plata; don José María Romero, un cubierto de plata; don Arturo Rodríguez, otro cubierto; don Pablo Toro y señora, seis cuchillos de postre; don Fabriciano Santiago y señora, magnífico tarjetero; don Enrique Romero y señora, (de Madrid) dos servilleteros; don Bernardo Rodríguez, mesa de noche; don Emilio Vega, bandeja de plata; don José Pérez, peinador; y don Cándido Frades, juego de café; don Germán Fernández, centro de mesa; señorita Rosa Calabuig, un espejo; dependientes de la casa, seis toallas.

HERALDO DE ZAMORA desea á los nuevos esposos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

## El cuerpo de médicos titulares.

La *Gaceta* publica una real orden convocando á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Estas 800 plazas se distribuirán como propone la junta de Gobierno y patronato, entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 150; al de Barcelona, 70; al de Cádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 50; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130; y al de Zaragoza, 50.

Las oposiciones se verificarán simultáneamente en Madrid y en las capitales de los distritos universitarios ó donde hubiese Facultad de Medicina.

Los aspirantes que deseen tomar parte en dichas oposiciones, lo solicitarán en la Inspección general

de Sanidad interior en el plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid* mediante instancia extendida en papel sellado en la 11.ª clase, haciendo constar en ella su residencia y el distrito en donde desean actuar, y acreditando por medio de los documentos que detalla el párrafo 3.º del artículo 30 del reglamento del Cuerpo de médicos titulares, aprobado por Real decreto de 11 de octubre de 1904, que son españoles, que tienen aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licenciado en Medicina, que están en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no tienen defecto físico que les impida ejercer la profesión.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 12 de marzo próximo, en el local y á las horas que el Tribunal designe, anunciándose dichos particulares al mismo tiempo que la lista á que se refiere el párrafo anterior.

## JUNTA MUNICIPAL

A las doce de esta mañana se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento la Asamblea de Asociados, presidida por el alcalde señor Rubio y con asistencia de los vocales señores Arribas, Calonge, Falcón, Rueda, García Capelo, Sánchez, Suárez, Aguiar, Folgado, Conde, Muñiz Fernández Cuevas, Funcia, Nieto, Ufano, Alvarez, Luermo y Diez, éstos en calidad de concejales, y como asociados, don Santiago Lorenzana, don Ignacio Pascual, don Germán Fernández, don Idefonso Sogo, don José Gómez, don Ignacio Domínguez, don Justo Alonso, don Isidoro Vicente, don Aniceto V. Crespo, don Anselmo Aracil, don Clodoaldo Prieto, don Miguel Lucas, don Gregorio Martín, don Manuel Luermo, don José Funcia, don Francisco Nieto, don Joaquín Muñiz, don Angel Conde, don José Folgado, don Abdón Aguiar, don José García Capelo, don Florencio Rueda, don Eusebio Calonge, don Manuel Arribas y don Isidoro Rubio.

En favor del señor Almendral votaron los señores don Angel Pedrero, don Diego Luis, don Demetrio del Amo, don Antonio Roldán, don Lorenzo Girón, don Emilio Falcón, don Benito Sánchez, don Felipe Suárez, don Mauricio Fernández Cuevas, don Manuel Ufano, don José María Alvarez y don Enrique Diez.

Fue elegido médico municipal por 26 votos, don Abelardo Prieto, por 12 que obtuvo el señor Almendral.

Después, la Junta acordó hacer el contrato con el nuevo médico en las mismas condiciones que los otros titulares.

Firmada el acta de la sesión anterior, la presidencia levantó la sesión. No concurrieron los concejales señores Rodríguez Ramos y Alonso Martín y los asociados don Claudio Andreu y don Juan Ruiz.

El señor del Amo no está conforme con la teoría del señor Prieto Losada y pide que la votación sea secreta.

Intervienen los señores Arribas, Prieto Losada, Fernández Cuevas, Suárez y Gómez sobre si la votación había de celebrarse nominal ó secreta.

El señor Arribas manifestó que le era indiferente; pero siempre había mantenido el criterio de que las votaciones tratándose de personas fueran secretas.

Los señores Prieto Losada, Suárez y Gómez solicitaron que se cumpliera el espíritu de la ley que dice que sean nominales.

El señor Cuevas opinaba que la votación debía ser secreta, pues así se facilitaba la libertad del elector.

Por fin se acordó que la votación fuera nominal, verificándose esta seguidamente.

### Resultado.

Votaron en favor de don Abelardo Prieto Vega, los señores siguientes.

Don Santiago Lorenzana, don Ignacio Pascual, don Alfonso Peñalosa, don Germán Fernández, don Idefonso Sogo, don José Gómez, don Ignacio Domínguez, don Justo Alonso, don Isidoro Vicente, don Aniceto V. Crespo, don Anselmo Aracil, don Clodoaldo Prieto, don Miguel Lucas, don Gregorio Martín, don Manuel Luermo, don José Funcia, don Francisco Nieto, don Joaquín Muñiz, don Angel Conde, don José Folgado, don Abdón Aguiar, don José García Capelo, don Florencio Rueda, don Eusebio Calonge, don Manuel Arribas y don Isidoro Rubio.

En favor del señor Almendral votaron los señores don Angel Pedrero, don Diego Luis, don Demetrio del Amo, don Antonio Roldán, don Lorenzo Girón, don Emilio Falcón, don Benito Sánchez, don Felipe Suárez, don Mauricio Fernández Cuevas, don Manuel Ufano, don José María Alvarez y don Enrique Diez.

Fue elegido médico municipal por 26 votos, don Abelardo Prieto, por 12 que obtuvo el señor Almendral.

Después, la Junta acordó hacer el contrato con el nuevo médico en las mismas condiciones que los otros titulares.

Firmada el acta de la sesión anterior, la presidencia levantó la sesión.

No concurrieron los concejales señores Rodríguez Ramos y Alonso Martín y los asociados don Claudio Andreu y don Juan Ruiz.

## Notable curación.

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato Reductor contenido en su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier fuerza se les estrangula la hernia, maltratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GOMEZ  
(farmacéutico).

Villalumbroso (Palencia) 13 noviembre 1906.

Advertimos que el representante

ortopédico del Gabinete Mecanoterápico los días 25 y 26 estará en Salamanca, Hotel Comercio 27 y 28; Zamora, Hotel Comercio, 29 y 30; León, Hotel Noriega y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El número de *Arte del Teatro* puesto á la venta hoy es de los más interesantes que ha publicado esta lujosa Revista.

Contiene una semblanza de la genial actriz Loreto Prado, ilustrada con numerosos retratos en diferentes obras y de distintas épocas; informaciones de los estrenos de *El mágico prodigioso*, en el Español, y *¡Que se va á cerrar!*, en el Lírico; la compañía de Emilio Thuillier en la Princesa. Figuras del Teatro: Lolita Ramos y otros asuntos de gran interés.

Publica en portada retrato en colores de la notable tiple Ursula López, y caricatura y retrato en colores de Pedro Ruiz de Arana.

El número está primorosamente estampado, y es por todos conceptos verdaderamente notable.

**Aspirantes á Secretarios.**—Por fin ha aparecido en la *Gaceta* del día 16, la convocatoria y programa para los exámenes de Secretario de Ayuntamiento y como el plazo de cuatro meses que dá la citada disposición entre la convocatoria y los exámenes, es relativamente corto para las distintas materias que se exigen, será preciso que los aspirantes á obtener título oficial de Secretario, se apliquen al estudio de las asignaturas.

La revista *El Secretariado*, tiene establecida en Madrid, calle de Rosales, núm. 6, una academia cuyas lecciones remite por correo á todos los alumnos que no puedan asistir personalmente á las clases, siendo el coste de toda la preparación 25 pesetas.

Dicha Revista sirve á correo seguido el programa y reglamento, previo pago de UNA PESETA en sellos ó libranza.

## NOTICIAS

Procedente de Galicia, ayer llegó á esta capital, con una partida de cuarenta vacas, el vecino de la Bóveda de Toro, Constantino Mayor.

Dícese que entre ellas venía una muerta, que fué comprada en noventa reales por un empleado de la estación, repartiéndose la carne entre varios compañeros.

Teniendo conocimiento de esto, la empresa de consumos se incautó de dicha res, viniendo á reconocerla el inspector de salubridad señor Silva, quien ordenó su inutilización y enterramiento por hallarse en mal estado para el consumo público.

De la misma procedencia que la anterior se halla otra en observación, que fué comprada en 25 pesetas por Pablo Alvarez, vecino del barrio de Pantoja.

La policía detuvo ayer á un vecino de Jambrina, llamado Evaristo Calvo, que parece ser tiene perturbadas sus facultades mentales y amenazaba con tirarse al río.

Dicho sujeto ha sido entregado á su familia.

Después de larga y penosa enfermedad, anoche falleció el cabo de la policía urbana, don Vicente Illán.

Descanse en paz.

El Juzgado de esta capital ha remitido á la Audiencia certificación de la diligencia de autopsia del cadáver de Felipe Delgado, asilado que

fué en este Hospicio, practicada por el forense señor Marín y don Tomás Alonso, médico de aquel establecimiento.

El recaudador de la Renta de Alcoholes de Palencia, don Celedino Cuadrado, ha sido destinado con la categoría de oficial cuarto, á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Por este Ayuntamiento se remitirá mañana á la Comisión provincial, la reclamación formulada contra el presupuesto aprobado por la Diputación el día 22 del pasado.

El oficial de tercera clase del negociado de Alcoholes de esta provincia, don Joaquín Zalve, ha sido trasladado con igual cargo á la intervención de Hacienda.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1200 fagas de trigo que se cotizaron á 39 reales una.

Los panaderos han sorprendido hoy á los consumidores con una baja de tres céntimos en el kilo de pan y aunque pequeña, con relación al precio que se cotiza el trigo, era esperada desde hace un par de meses.

Esto ha ocurrido en Palencia; en nuestra ciudad continúa lo mismo á pesar del bajo precio á que se cotiza el trigo.

Circulan rumores de que las plazas de cabo de la policía urbana y andador del Ayuntamiento, serán adjudicadas á don Arturo Martín y don Diego Rodríguez, éste último se halla accidentalmente encargado de la fiscalización de la limpieza pública.

Le ha sido concedida la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 1.º de enero de 1904, al capitán de la Zona de reclutamiento de esta ciudad don Angel Espías Panero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	5
Terneras . . . . .	2
Corderos . . . . .	1

Ha sido destinado á León el oficial quinto de esta Intervención de Hacienda don Alberto Valero.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel José Cerrojo Miguel, cumpla en la misma, la pena que se le impuso por disparo y lesiones.

En vagillas, loza y cristal, batería de cocina, lámparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampistería; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

El día 25 del próximo diciembre se celebrará la boda del médico de Cerecinos de Campos don Julio Mengotti, con la gentil señorita doña Julia Osende.

Serán padrinos la madre de la novia, doña Julia Botana, y el cónsul plenipotenciario de Suiza en España don Alfredo Mengotti, primo del contrayente.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de Salamanca el inteligente y probo funcionario de la intervención de Hacienda de esta provincia don Demetrio Hernández.

Ya obran en poder de la Comisión que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de Consumos casi todos los informes de los Ayuntamientos de España.

Terminada la primera Asamblea de Diputaciones provinciales en Barcelona, una comisión ejecutiva redactará las conclusiones.

Se acordó que la segunda Asamblea se celebre en Sevilla.

La Prensa francesa publica telegramas de Hendaya donde se dice que la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria, está en negociaciones con algunos propietarios de Igeldo para comprarles vastas extensiones de terreno, donde edificará un suntuoso palacio.

Dicen que las negociaciones están muy adelantadas y que las obras del nuevo edificio empezarán inmediatamente.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes vacantes:

En el colegio notarial de Valladolid, la de Veztemarban, distrito de Toro; y en el de la Coruña, las de Bacerrea y Mondariz, la primera del distrito de su nombre y la segunda del de Puenteareas.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos.

Rosa Muñoz de la Peña.  
Ramón Esteban Concejo.  
Amparo Petit Salvador.

### Defunciones.

Vicente Illán Sobrino.  
Alonso Sánchez Jimenez.  
Pastora Iglesias Lorenzo.

### Matrimonios.

Julio Escudero Bobillo.  
Anselma Martínez Román.

Con motivo del grave estado en que ayer se encontraba la esposa de nuestro querido amigo y compañero don Juan Petit, anoche llegó en el tren mixto de Salamanca el especialista en partos de aquella población don Ricardo Petit, tío de nuestro buen amigo, el cual ha regresado esta tarde á dicha ciudad, por creer que ha desaparecido la gravedad de su señora sobrina. Mucho lo celebramos.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Manuel Blanco Pérez, cumpla en la misma la pena de diez meses de prisión correccional, que se le impuso por disparo de arma de fuego.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en la tesis del Doctorado, el joven y aventajado médico, nuestro particular amigo don Adolfo Vila Rodríguez.

El tema desarrollado ha sido: *El cloruro sódico en su relación con la Terapéutica y la Fisiología*. Reciba el nuevo Doctor, nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy ha ingresado en esta cárcel á disposición del Juzgado, Juan Nieto Sastre, que se halla procesado por varios delitos de hurto.

El día 24 del actual á las doce de la mañana, saldrá el Juzgado de Toro para el inmediato pueblo de Villalube, con el fin de practicar varias diligencias sobre el asesinato de la vecina que fué de dicho pueblo, Ana Casado Vaquero.

El concejal de Almeida, don Juan Antonio Vicente, solicita de la autoridad gubernativa la condonación de la multa que puede corresponderle por roturación hecha en los lotes de terreno comunal que aquella Corporación cedió á los vecinos para su disfrute.

Por este Gobierno civil, se recuerda á los alcaldes de Fuentesauco y Peñausende la obligación de remitir á la Zona, los importes de gastos hechos por algunos reclutas que se hallaban en observación.

Mañana jurará el cargo de abogado ante esta Audiencia, el joven don Antonio Román Herrero.

Por verter aguas sucias en la vía pública, ha sido multada con una peseta la vecina de esta capital, María Llamas.

Ha sido nombrado aspirante interino de la Tesorería de Hacienda de Cádiz, nuestro paisano don Celestino de la Hoz.

Reciba nuestra enhorabuena.

El oficial tercero de la Intervención de Hacienda don Gonzalo Sánchez Neira ha sido trasladado al Negociado de alcoholes de esta provincia.

La Dirección general del Tesoro, ordena se abone a don Joaquín Muñiz, la cantidad de 665 pesetas 95 céntimos, que le fué descontada como pensionista que es del Monjo Militar.

El oficial quinto del Negociado de alcoholes de Manzanares, don Francisco Luque, ha sido destinado con igual cargo a la Intervención de Hacienda de esta provincia.

tados de su partido, manifestándoles que se opondría a la discusión de los proyectos económicos si se intenta simularla con otros proyectos.

Obstrucción.

De acuerdo con el señor Maura, los diputados del partido conservador acordaron hacer obstrucción al proyecto de ley de Asociaciones, á fin de que no sea aprobado en las Cámaras.

Otro pretendiente.

Comunican de Tánger que en la kábila de Zerhón, ha reaparecido otro nuevo pretendiente al sultanato de Maruecos denominado el Rais, émulo de Roghi.

El Rais se dedica á reclutar partidarios para declarar la guerra al Sultán.

El temporal en Galicia.

Participan de El Ferrol que de arribada forzosa han entrado en aquél puerto varios vapores con grandes averías causadas por el temporal.

Naufragios.

En las costas de Galicia han ocurrido varios naufragios de embarcaciones pesqueras.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Estatua á Moret.

Telegrafian de Cádiz, que el vecindario, agradecido de los servicios prestados al mismo por el ilustre político señor Moret, acordó ayer levantarle una estatua, por suscripción popular.

Graves temores.

Más despachos de Cádiz, afirman que el capitán de un barco llegada de Tánger, ha manifestado temores de que dicha plaza marroquí sea atacada por los moros rebeldes que se oponen á las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Diputados expulsados.

Despachos de Lisboa, comunican que la Cámara expulsó ayer á dos diputado republicanos por negarse á retirar frases irrespetuosas que habían dirigido á la Corona.

Con tal motivo promovióse tremendo tumulto.

La emigración.

Dicen de la capital gaditana, que procedentes de diversos pueblos de Castilla, llegan para embarcarse muchas familias, que emigran á América.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

COCHES Se venden de todas las clases, háy cinco berlinas y dos landós muy baratos. Antonio del Campo, carretera de Salamanca, 3, Valladolid.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

TALLER DE ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA. Santa Clara, 55. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—PRECIOS ECONÓMICOS.

CYCLOS IMPERATOR. SUSCOUR Y C.ª, Constructores. 81, Feb. St. Denis, Paris. Velocidad de precisión 1900. Soberbios neumáticos, Cadenas mejoradas. Garantía.—EXPEDICIONES.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuaretillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de Rupestris de Lot hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

MARIA Viuda de Eduardo Pérez.

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, II.—MARIA

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también de las fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, derecha, se facilitan cuantos datos máa amplios se desean.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

VENTA Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HOSPEDAJE

DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

PARA MAÑANA

Se servirán langostinos frescos. Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 69

Table with 3 columns: Carbon type, 46 kilos, 1.000 kilos. Includes items like Cok metalúrgico, Galleta 1.ª cribada, Id. id. sin eribar, Menudo para fraguas, Encina canutillo, Envuelto encina y reble, Menudo para braseros, Cisco, Piña.

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador con privilegio de invención por veinte años, Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodriguez

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se desquite á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, piés, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pérdida ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pié igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de once de la mañana á seis de la tarde, en Zamora, los días 23 y 24 de noviembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

D. E. P. TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ceferino Martínez Infante, DIRECTOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA falleció en Zamora el 23 de noviembre de 1903 después de recibir todos los S. S. Sus hijos Angel y Angeles, ruegan á sus amigos le dediquen un recuerdo en sus oraciones. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas cada media hora, mañana jueves, 22 del corriente, desde las seis y media hasta las diez, en la iglesia de las Bellas Siervas de María, y el viernes 23, á las mismas horas, en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Vicente Mártir. Los Ermos y Revémos, Sras. Nunco Apostólico de S. S.; Arzobispos de Toledo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza; obispos de Zamora, Almería, Cádiz, Cuenca, Huesca, Leon, Madrid-Alcalá, Palencia, Sigüenza, Santander y Tenerife, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma de dicho señor. Zamora 21 de noviembre de 1906.

JABON DE SALES DE LA TOJA. Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales. Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA Madrid 21 (3 t.) Maura y los suyos. El jefe del partido conservador, señor Maura, reunió anoche á los exministros y dipu-

**La Catalana**  **La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**

**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**

**D. Felipe Llamas. -- San Torcuato, 23, pral.**

<p><b>HAMBURG-AMERIKA-LINIE</b> Vapores Correos à <b>CUBA Y MEXICO</b></p> <p>El vapor <b>SYRIA</b> saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.</p> <p>(Habana, en 3.ª... Pesetas 218 Veracruz y Tampico... 238)</p> <p>Mas los impuestos. -- Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.</p>	<p><b>Compañía Hamburguesa Sudamericana</b> Vapores Correos à <b>Montevideo y Buenos Aires</b></p> <p>El vapor <b>TIJUCA</b> saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.</p>
---	--

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y cocineros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Por informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. [Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 de noviembre, el hermoso vapor correo

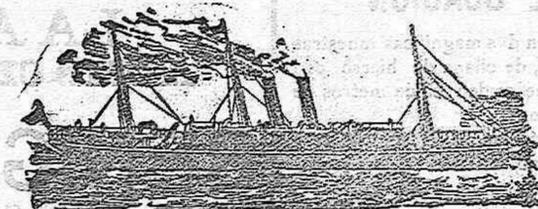
**SALAMANCA**

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

**Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**CAP BOCA**

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

**SANT CROIX**

**LINEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

**RIO PARANÁ**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas comidas, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON LISARDO DOMINGUEZ.  
En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

**Linea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos los vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 12 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

Es la Compañía que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A cada 3 días se repasa con vapor, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, y los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros se deben presentar con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

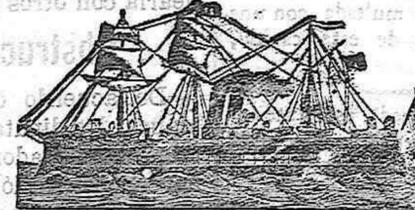
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rabine e Hijos.  
En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**ANTONIO CONDE, HIJOS. -- VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre, el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

**IBARRA Y C.ª**

Salda dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin abono alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS. -- VIGO.**

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

**SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

**Alwrick Castle**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

**Royston Grange**

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

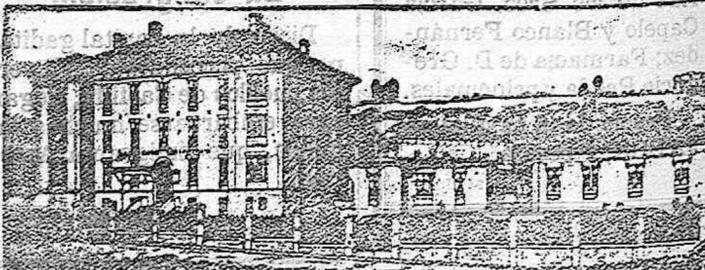
El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente general en España, JUAN TAPIAS; en liquidación -- Arenal, 102. -- Vigo.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más venturosos, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia, y en la tercera de un solo enfermo.

Para más informes dirigirse al Director, que las ocupará inmediatamente, sin exigir honorarios.

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRANCO CON 6 SIN IRINGUIA.

**FUHOZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

**Relojeria y Optica**  
**HERNANDO MERINO**

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS**  
**MENOS LOS FESTIVOS**

Horas de oficio:  
de las 8 à las 13 y de las 15 à las 19

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Preciosidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

1. RENOVA, 3. -- ZAMORA